

EXPANSIÓN ULTRAMARINA Y CREACIÓN DEL IMPERIO COLONIAL (SIGLOS XVI Y XVII)

DESCUBRIMIENTO

Causas de los descubrimientos geográficos

- Factores técnicos: desarrollo de la cartografía, los instrumentos y medios de navegación.
- Crecimiento del comercio internacional y política mercantilista.
- Búsqueda de una nueva ruta a las Indias para el control del mercado de las especias.
- Expansión territorial, espíritu aventurero y evangelizador.
- Curiosidad científica y conocimiento geográfico, impulsados por el Humanismo.

El viaje de descubrimiento

- Proyecto de Cristóbal Colón, basado en la esfericidad de la Tierra, de una ruta atlántica hacia Oriente.
- Las **Capitulaciones de Santa Fe** (abril de 1492):
 - . Colón obtiene los títulos de virrey, gobernador y almirante de tierras y mares descubiertos y 10% de los beneficios.
 - . La Corona, propietaria de los territorios descubiertos, financia el viaje.
- La expedición parte del puerto de Palos en Huelva el 3 de agosto de 1492 y hace escala en Canarias. Llega el **12 octubre** a la **isla de Guanahaní** (San Salvador) (Watling, Bahamas).
- Exploración de las islas Juana y La Española y viaje de regreso. Llegada a Lisboa (4 de marzo de 1493) y posteriormente a Barcelona (15 de abril).

CONQUISTA

Primera etapa: Conquistas antillanas, *viajes menores* y el descubrimiento del Pacífico (1493-1519)

- Los viajes de Colón (4 en total). Viajó con oficiales de la Corona, frailes y colonos. Sus errores como gobernador le llevaron a ser acusado de abuso de poder.
- Los viajes menores: desde 1499 los RR.CC. autorizaron expediciones privadas (capitulaciones de conquista) reservándose 1/5 de los beneficios. Se exploran las costas, como Alonso de Ojeda en Venezuela.
- En 1513, Núñez de Balboa atraviesa el istmo de Panamá y descubre el Pacífico.

Segunda etapa: La primera vuelta al mundo y el imperio azteca

- Magallanes: parte hacia Oriente, cruzando el Atlántico, por el estrecho que lleva su nombre, llega a las Islas de las Especias (Las Molucas) y, tras su muerte, Juan Sebastián Elcano, completa la primera vuelta al mundo (1519-1522).
- Imperio azteca conquistado por Hernán Cortés (1518-1521).

Tercera etapa: el imperio inca y otras conquistas

- Imperio inca conquistado por Francisco Pizarro (1531-1533).
- Cabeza de Vaca: Florida, Texas y California.
- Orellana: el Amazonas.
- Almagro y Valdivia: Chile.
- Pedro de Mendoza: Buenos Aires.
- Legazpi y Urdaneta: Las islas Filipinas (1565-1571), funda Manila y descubre la forma de volver a América: paralelo 40° N descendiendo la costa hasta Acapulco → el *Galeón de Manila*.

Causas de la rápida caída del imperio azteca e inca:

Las disputas internas, sus armas primitivas, la superioridad tecnológica de los conquistadores (rueda, hierro, caballo, pólvora) y su consideración como enviados de los dioses junto a su ambición, facilitaron el rápido derrumbe de estos imperios. Eran civilizaciones avanzadas con soberanos absolutos que dominaban diversidad de pueblos. Población sedentaria y numerosa que constituían sociedades agrarias muy jerarquizadas. Conocimientos astronómicos, complejos sistemas de riego, calendario muy exacto, arquitectura monumental desarrollada y sistema de creencias sólido.

LA POLÉMICA DE LOS «JUSTOS TÍTULOS»

Justos títulos = Derechos de Castilla sobre las nuevas tierras y los indígenas.

Polémica:

1. Derecho de Castilla a colonizar y explotar en exclusiva las nuevas tierras.
 - Bula *Inter Caetera* (1493): el Papa reconoce la soberanía de Castilla.
 - Portugal denuncia la violación del Tratado de Alcasovas (1479)
 - El Tratado de Tordesillas (1494): nuevo reparto de las zonas de soberanía entre Castilla y Portugal (370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde = meridiano 46° O)

2. Derecho de Castilla a someter y evangelizar a la fuerza a los indígenas.
 - Leyes de Indias: Los indígenas son libres y súbditos de la Corona.
 - Leyes de Burgos, 1512. Por las denuncias de maltrato y abusos realizadas por fray Antonio de Montesinos en su discurso de la Navidad de 1511.
 - Las Leyes Nuevas, 1542. Por las denuncias hechas por fray Bartolomé de Las Casas.
 - Escuela de Salamanca (Francisco de Vitoria).
 - Controversia de Valladolid (1550-1551) frente a Juan Ginés de Sepúlveda.

Prioridad a la explotación de los recursos de América ante la protección de los indígenas.

LA COLONIZACIÓN Y LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA

- Incorporación a la Corona de Castilla de las tierras conquistadas.
- Fuente de ingresos: quinto real sobre los metales preciosos e impuesto sobre los productos importados y exportados.

La explotación de la tierra:

Sistema de encomiendas: entrega de tierras y un grupo de indios al colono para ser evangelizados e instruidos. A cambio eran obligados a trabajos forzosos.

Hecatombe demográfica por la introducción de enfermedades europeas.

Introducción de esclavos negros africanos.

Mestizaje.

Haciendas: explotaciones autosuficientes agrícolas y ganaderas, mano de obra indígena o mestiza. Variedad de ganadería extensiva: las *estancias* de México, Venezuela o La Pampa.

Plantaciones: grandes extensiones con cultivos de exportación: cacao, tabaco, añil, caña de azúcar y café. Zona tropical. Régimen de monocultivo y mano de obra esclava.

La explotación de los metales preciosos

Las minas (propiedad real): de plata del Perú (Potosí) y Nueva España (Zacatecas). Mercurio en Huancavelica (Perú) para la amalgama de plata.

El sistema de mita: reclutamiento forzoso de indios para trabajar en minas, caminos y edificios.

El comercio

Monopolio de la Corona y Castilla con la Casa de Contratación de Sevilla (1503).

Sistema de flotas anuales con escolta armada, para proteger a los barcos mercantes.

Siglo XVII: comercio colonial y contrabando

- ✓ Inglaterra, las Provincias Unidas (Holanda) y Francia amplían sus posesiones coloniales.
- ✓ Auge del contrabando, fraude en la declaración de mercancías y comercio clandestino.
- ✓ Gran inversión de recursos económicos en defensa ante corsarios y piratas (Henry Morgan). Reducciones jesuíticas guaraníes (Brasil, Argentina y Uruguay).
- ✓ El comercio decayó notablemente entre 1630 y 1660.
- ✓ Progresiva caída de la producción de plata.
- ✓ Inmenso déficit de la balanza de pagos: sólo un 5% de los productos enviados eran peninsulares.

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

La **Casa de Contratación de Sevilla**, 1503: controla el tráfico de personas y mercancías.

El **Consejo de Indias**, 1524: órgano asesor para todos los asuntos americanos.

Los **virreinos**: **Nueva España** (1535), capital en Méjico, y **Perú** (1543), capital en Lima.

Los virreyes, máxima autoridad en América. Nombrados por la Corona entre nobleza y rodeados de corte propia. Sujetos a inspecciones (*visitas*).

Gobernaciones: Desde 1502 el Estado controla directamente el territorio a través de gobernadores.

Audiencias divisiones dentro de los virreinos, encargadas de la administración y de la justicia.

Corregimientos: los corregidores estaban al frente de las ciudades importantes.

Cabildos: los municipios estaban regidos por un concejo asambleario con un alcalde mayor.

IMPACTO DE AMÉRICA EN ESPAÑA Y EUROPA

- ❖ Descenso de población indígena → Introducción esclavos negros africanos en las Antillas.
- ❖ La sociedad: preponderancia de los colonos europeos. Mestizaje. Los criollos. Los caciques.
- ❖ Influencia cultural castellana, imposición de la religión y la lengua, desaparición de culturas indígenas.
- ❖ Una nueva visión del globo: tratados geográficos y botánicos.
- ❖ Incremento del comercio internacional. Cambios en la alimentación.
- ❖ El oro y la plata: **la revolución de los precios**, proceso de inflación originado por la llegada masiva de oro y plata americanos, que originó la caída de la producción agrícola y artesanal castellanas por la falta de competitividad.
- ❖ Endeudamiento de la Corona española con banqueros alemanes y genoveses.